

Melvin Gerardo Cordero Cordero.

Candidato. Alcalde Municipal.

Municipalidad de Talamanca.

Es de considerar, que para alcanzar las metas y los objetivos trazados, existe un largo caminar; sin embargo, a partir de la unión, cimentaremos una base sólida que sirva de plataforma estratégica sostenida hacia la estructuración de un Talamanca digno, lleno de oportunidades y sin discriminaciones, donde es importante tomar en consideración los siguientes puntos:

1. Iniciaremos nuestras labores partiendo del compromiso de buscar la satisfacción de las expectativas del ciudadano, mediante una gestión que conlleve a la prestación de servicios con valor agregado, promoción de una mejor calidad de vida y oportunidades para el ciudadano, que contribuyan a la reducción de la pobreza y las brechas sociales, en busca de la justicia social.

2. Implementaremos por medio de la activa acción municipal y participación ciudadana los objetivos y acciones que contribuyan a abrir camino mediante la articulación sistemática y coordinada de las acciones de diferentes sectores: académico, empresarial, institucional, nacional e internacional, en busca de la ejecución de las políticas y metas, que brinden oportunidades de progreso mediante la suma de esfuerzos a realizarse a nivel nacional y comunal entre representantes del gobierno, Asamblea Legislativa, Municipalidad y Organizaciones comunales.

3. Impulsaremos la alianza y cooperación entre sector público y privado, tanto a nivel nacional como internacional.

4. Realizaré una gestión objetiva, ética, transparente, planificada, integrada, coordinada y solidaria; que promueva la justicia social al ciudadano como individuo y como grupo familiar, mediante un esfuerzo conjunto, municipal y comunal.

CAHUITA.
EL DISTRITO

Es la puerta de entrada a nuestro cantón, Talamanca; es destacar que la misma no escapa a la realidad que se vive en los demás cantones de la provincia de Limón: inseguridad, estancamiento social, laboral, económico y educacional.

Al ser parte del trópico húmedo, se cuenta con una diversidad natural que permite la proyección a futuro, donde incluso, se adquiere un valor agregado gracias al intercambio cultural que existe por la llegada de europeos, orientales, y el arraigamiento de la parte afro caribeña e indígena en la zona; sin dejar de lado la imponencia del Mar Caribe en sus excentricidades; arena blanca, arena negra y los arrecifes.

La fuente económica laboral se basa en la actividad bananera, de servicios al turismo (hoteles, restaurante, guías), construcción y un porcentaje mínimo en la siembra de hortalizas, banano, plátano, cuyo fin es la comercialización local.

La parte educativa, se completa en un primer ciclo (primaria), sin embargo la deserción o la no continuación de estudios superiores (secundaria y universidad), han provocado un estancamiento educacional, el cual se refleja en la clase laboral existente.

Hoy, al igual que en nuestros inicios, ha existido la necesidad de crear un ambiente de desarrollo para nuestras comunidades, mismo que mediante un planeamiento idóneo, se logre una proyección escalonada y constante; donde se direccionen las diferentes decisiones a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Las condiciones presentes en el distrito de Cahuita, la convierte a razón de los demás distritos del país, en uno de los de mayor proyección a futuro, siendo importante destacar que el mismo llegara, cuando, se inicie en nuestro ayuntamiento, el proceso de recuperar el sentido de dirección y de propósito del distrito y por ende del cantón; por lo cual, dentro de nuestro proceso de gobierno, tomaremos en cuenta las siguientes políticas:

- a. El dialogo y el intercambio de ideas marcaran la pauta para la solución de los problemas internos de la administración, con la atención de mejoras en el ambiente institucional.
- b. Mediante la mejora continua de los servicios que presta esta municipalidad, se buscara alcanzar la satisfacción de los contribuyentes.
- c. Se revisara y actualizara el manual descriptivo de funciones y de competencias laborales, teniendo en cuenta la estructura de la entidad y las necesidades de las dependencias del municipio.
- d. Se incentivara la conformación de nuevas organizaciones comunales (ADI, CEN-CINAE), de una misma forma se fortalecerán las ya existentes a nivel de cantón, donde, en mi administración, se le brindara todo el soporte necesario, para que las mismas, cumplan a cabalidad con el Plan de Desarrollo comunal establecido mediante su Asamblea General.
- e. Se mejorara la percepción individual de los funcionarios con respecto al régimen al cual sirven, de manera tal, que mi objetivo como jerarca sea el trabajo en equipo.
- f. Efectuaremos un estricto control de todas las obras que se realicen en nuestro cantón, de tal manera que, el proyecto ejecutado, se ajuste a un 100% al autorizado o en su defecto al permitido brindado; caso contrario, se realizaran los ajustes correspondientes y de ser necesario, se sancionara la infracción según como lo estipule la ley. Para velar porque esto se cumpla, se le solicitaran a los inspectores reportes diarios de su gestión, donde, se ejercerá la supervisión constante de los mismos.
- g. Se encaminara el personal, a realizar sus funciones con estricta transparencia, eficiencia, lealtad, honestidad y humanidad, entre otros. Seré inflexible a cualquier acto de corrupción, despilfarro de recursos públicos o al incumplimiento laboral en funciones.

h. Serán parte de mis retos dar todas las facilidades a los funcionarios, como parte de una respuesta pronta y oportuna a cada una de las necesidades y gestiones que se presenten en la administración.

Para cumplir con el Programa de Gobierno "Un Talamanca para todos", se buscara el aporte logístico y económico de una forma conjunta:

MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA --- IMAS, DINADECO, AyA, INA, IDA, COMEX, ICODER, MIVAH, MICIT, MAG, MS, CNP, MOPT, INAMU, ICT, PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO, JUDICIAL, FONABE, JAPDEVA, RECOPE, MEP, MTSS, MSP, MINAET --- ASOCIACIONES DE DESARROLLO, CAMARA DE TURISMO, SECTOR EMPRESARIAL PRIVADO.

Proyectos por estructurar, desarrollar, gestionar y ejecutar.

- Asfaltar y/o en cementar ruta Hone Creek – Manzanillo.
- Construcción de la ciclovía: Puesto de Revisión de Tuba Creek – Manzanillo. 5 etapas
- Adoquinamiento del casco central de Cahuita, Puerto Viejo, Manzanillo.
- Construcción, ampliaciones y mejoras de acueductos rurales.
- Construcción de planta de procesamiento de aguas negras.
- Promoción turística.
- Incursión de centros comunitarios, becas y mejoramiento de infraestructura escolar.
- Mejoramiento de campos recreativos y deportivos.
- Reinserción social al indigente.
- Sistema de seguridad conjunta, policía municipal – turística – publica, monitoreo cámara.
- Construcción y/o mejoras de carreteras cantonales de descongestionamiento vial:
Cocles – Paraíso; Manzanillo – Gandoca; Puerto Viejo – Manzanillo.
- Programas de bien social, que mejoren y dignifiquen la condición y calidad de vida de los niños, jóvenes, adulto, mujer, adulto mayor.
- Tomar en consideración las propuestas plasmadas en el Plan Bianual de Desarrollo de las comunidades, estructurado por las Asociaciones de Desarrollo Integral, para que así se ejecuten según el grado de necesidad.

Como ciudadano, parte de las necesidades del día a día en nuestro cantón, solo me queda expresarles, que mi mayor deseo será el que cada uno de ustedes vuelva a valorar el municipio Talamanqueño, como rector del desarrollo equitativo para las comunidades que se ubican a lo largo y ancho del cantón, de igual forma, mi satisfacción llegara cuando, mediante el trabajo conjunto a desarrollarse en los próximos años, se logre redireccionar el ayuntamiento, y contribuirle a la población en la mejora de su calidad de vida, siendo base elemental, para que nuestras futuras generaciones puedan crecer en un Talamanca, con ambiente sano, lleno de oportunidades y sin discriminaciones, porque solo así, al final de esa tarea que ustedes nos encomendaron, llegaremos a la firme conclusión de que logramos sacar del abismo nuestro cantón y logramos construir juntos....

UN TALAMANCA PARA TODOS.